



## H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 12 DE JUNIO DE 2019

### I. LISTA DE ASISTENCIA

*Asistencia de 36 Diputadas y Diputados*

### II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 11:50 HORAS

### III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

### IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO LAS SIGUIENTES ACTAS:

**NÚMERO 185, CORRESPONDIENTE A LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE JUNIO DEL 2019.**

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<b>33</b>	-	-	<b>33</b>	<b>Unanimidad</b>

**NÚMERO 186, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE JUNIO DEL 2019.**

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<b>35</b>	-	-	<b>35</b>	<b>Unanimidad</b>

### V. CORRESPONDENCIA

### VI. INICIATIVAS.

1. Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2o., 4o., 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad de género.

*Promovente: Cámara de Diputados*

*Turno a las Comisiones Unidas de: Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos*

2. De Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 142; de la Ley de coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-PAN*

*Turno a la Comisión de: Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social.*

3. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, formula atento exhorto a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado, a efecto de que, en coordinación con autoridades educativas, deportivas y culturales de los tres órdenes de gobierno, así como en concertación con organismos no gubernamentales, se implementen, en la infraestructura física educativa de los planteles públicos al servicio de los niveles básicos,



## H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 12 DE JUNIO DE 2019

medio y medio superior, cursos de verano de regularización académica, extracurriculares, deportes, artes, manualidades, derechos humanos, paridad de género, cultura de la legalidad, prevención de accidentes, primeros auxilios y otras disciplinas semejantes, dirigidos a la población estudiantil y a niñas, niños y adolescentes que no asisten regularmente a una escuela, para que entre otros propósitos, se disminuya el número de accidentes domésticos entre niñas, niños y adolescentes.

*Promovente: Dip. Mónica González García (PRI)*

*Turno a las Comisiones Unidas de: Gobernación y de Educación*

4. De Decreto mediante el cual se reforma la fracción quinta del artículo 4 de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: Dip. Guadalupe Biasi Serrano (MC)*

*Turno a la Comisión de: Estudios Legislativos*

5. De Decreto mediante el cual se adiciona la fracción VIII; al artículo 28; recorriéndose en su orden las subsecuentes fracciones; de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-PAN*

*Turno a las Comisiones Unidas de: Atención a Grupos Vulnerables y de Educación*

6. De Punto de Acuerdo mediante el cual, con pleno respeto a las respectivas competencias, se exhorta al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, al Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y al Congreso de la Unión, a tomar las medidas administrativas, presupuestales y financieras para retomar el proyecto de la construcción de la Segunda Línea del Acueducto "Guadalupe Victoria".

*Promovente: Dip. Alejandro Etienne Llano (PRI)*

*Turno a la Comisión de: Gobernación*

7. De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 165 fracción IV, 168 inciso c) y 276, de la Ley de Asentamientos Humanos, Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-PAN*

*Turno a la Comisión de: Estudios Legislativos*

8. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa (PRI)*

*Turno a la Comisión de: Estudios Legislativos*



## H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 12 DE JUNIO DE 2019

### VII. DICTÁMENES

*Dispensa de lectura íntegra de los Dictámenes*

*Votación: Aprobada por Unanimidad.*

1. **Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que de trámite a la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la Ley sobre el Escudo, la Bandera y los Himnos Nacionales, para establecer como fecha cívica nacional el día 16 de junio de cada año, en conmemoración del aniversario de la Batalla de Santa Gertrudis y en reconocimiento a la contribución Heroica de la Ciudad de Camargo, Tamaulipas, a la Soberanía Nacional.**

*Promovente: GP-PAN*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad*

2. **Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto a la esfera competencial, exhorta a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, para que en el ámbito de sus facultades y competencias, emprenda las acciones necesarias a fin de fortalecer la materia de educación física en la entidad y se implementen políticas públicas y/o programas enfocados en fomentar y robustecer la actividad física en la educación básica, con base en la disponibilidad presupuestal, a fin de disminuir los niveles de sobrepeso y mejorar la salud de la población estudiantil.**

*Promovente: Junta de Coordinación Política*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad*

3. **Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, exhorta a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, a realizar los estudios técnicos y financieros necesarios a efecto de fortalecer los Programas de Orientación Vocacional, para que esta disciplina se establezca como una materia ordinaria del currículo de los niveles educativos de Secundaria y Medio Superior; y en el intervalo, se fortalezcan los programas de Orientación Vocacional, con la participación de Pedagogos, Psicólogos Educativos y Maestros, y que los grupos que se integren para recibir esta instrucción, sean del número de alumnos ideal para su mejor aprovechamiento.**

*Promovente: Dip. Susana Hernández Flores (PRI)*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad*



## H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 12 DE JUNIO DE 2019

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Delegación Federal en Tamaulipas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Gobierno del Estado, para que en coordinación, realicen las acciones técnicas, jurídicas y administrativas necesarias, a efecto de realizar los estudios científicos y técnicos tendientes a determinar con precisión las vedas de las diferentes especies en los cuerpos de agua fluviales, lagunarios o marítimos susceptibles de ello, en el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: Dip. Nancy Delgado Nolasco (PRI)*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por 23 votos a favor y 10 votos en contra.*

5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, y de la Economía, del Gobierno Federal, y a las Cámaras de Diputados y de Senadores del Honorable Congreso de la Unión.

*Promovente: Dip. Anto Adán Marte Tlaloc Tovar García (PRI)*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por 24 votos a favor, 8 votos en contra y 1 voto en abstención.*

6. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Secretaría de Salud del Estado a realizar las acciones administrativas, jurídicas y presupuestales necesarias, para el óptimo funcionamiento de las unidades de salud del medio rural.

*Promovente: Dip. Iracema Reyna Elizondo (PRI)*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por 22 votos a favor, 10 votos en contra y 1 voto en abstención.*

### VIII. ASUNTOS GENERALES.

Diputado participante	Tema
Dip. Issis Cantú Manzano	Participación con motivo del "Día Mundial contra el Trabajo Infantil". (12 de junio).

### IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 13:41 HORAS

*Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día miércoles 19 de junio del presente año, a partir de las 11:00 horas*